

LA AFECTIVIDAD Y SU EDUCACIÓN EN EL CICLO 0-3

M^a del Carmen Gutiérrez Moar
Universidad de Santiago

“La idea de la educación afectiva es que el crecimiento social y emocional no “suceden simplemente” son aprendidos (...). Por lo tanto, pueden tomarse para enseñarlos”.

(Chase, 1993, p. 24)

1. INTRODUCCIÓN

Desde las consideraciones que establecemos para entender la expresión **afectividad** como factor que designa una fenomenología tanto personal como relacional consideramos que la **manifestación afectiva** es vital para un desarrollo psicológico normal del sujeto.

En la consecución del ‘bienestar emocional’ entendemos que el **vínculo afectivo**, es una necesidad primaria significativa que establece el nexo entre el individuo y su grupo social de referencia. De este modo, nos introducimos en el aspecto relacional del lazo afectivo, entendido como la base a partir de la cual se forman las relaciones interhumanas y los vínculos que unen al individuo con su medio social.

La **conceptualización afectiva** debe unificar ambas perspectivas, interna y externa, lo que implica partir de una consideración del ser humano sometido a procesos de asimilación-acomodación que garanticen un equilibrio óptimo entre los componentes individual y social. El significado de estas correlaciones demuestran que los estados afectivos regulan la vida del hombre y sus acciones en el mundo.

Teniendo como referentes la conceptualización de la afectividad y las aportaciones teóricas de las disciplinas Psicología y Educación Humanista, Pedagogía Social y Pedagogía Comunitaria la tarea a efectuar en este trabajo será la definición de la **educación afectiva** a partir de la trílogía social, comunitaria y humanista.

De acuerdo con estos enfoques consideramos que la educación afectiva da cuerpo al desarrollo social y emocional de los niños, porque ésta se aprende y se enseña socialmente cuando se inician las relaciones interhumanas en un contexto comunitario concreto.

También debemos hacer referencia a la necesidad e importancia de incluir la ‘sensibilidad’ del sujeto en el proceso educativo. Por lo tanto, es un elemento decisivo a tener en cuenta en el discurso pedagógico.

2. LA DEFINICIÓN DE LA AFECTIVIDAD

La expresión **afectividad** designa una fenomenología tanto personal como relacional. En el terreno personal, constituye un aspecto fundamental de la vida psíquica del individuo que junto a la inteligencia se identifican con las funciones más importantes en el comportamiento.

Desde los primeros años de vida el niño experimenta intensamente las resonancias afectivas del ambiente derivadas de sus relaciones con las figuras parentales de apego para, posteriormente, abrir su campo de orientación y acción hacia “los demás” en un proceso gradual y recíproco que abarque a otros familiares (abuelos, tíos, hermanos, ...) y a nuevos contextos socializadores, como es el caso del centro escolar, cuyo papel esencial permite ampliar el campo de experimentación relacional y generar conexiones que se distancian de la dependencia familiar (Ver Gutiérrez, 1994 y 1996a). Además, se abre camino a la reciprocidad en el grupo de iguales. Esta relación interactiva entre compañeros evolucionará hacia la amistad cuyas particularidades son la voluntariedad, afectividad, seguridad y empatía.

Nuestra concepción del proceso socializador en torno a las vinculaciones emocionales con los demás y con su medio, se centra en el carácter comunicativo de los individuos entre sí, hecho que marcará la construcción de la identidad personal al aprender a valorar nuestras acciones y las de los otros.

Los contextos sociales “familia”, “escuela” y “grupo de iguales” implican procesos interconectados, porque aún existiendo peculiaridades en cada uno de ellos, las diferentes experiencias vividas en su seno, facilitan o dificultan la adaptación en los demás.

La **conceptualización afectiva** enlaza las perspectivas, interna y externa, implicando que el significado de estas correlaciones demuestran que los estados afectivos regulan la vida del hombre y sus acciones en el mundo circundante hasta tal punto, que la vida humana se convierte en un coexistir o existir con otros. Su importancia es fundamental pues *“la afectividad sólo cobra pleno sentido vista desde la totalidad de la existencia humana, como “ser en el mundo” y junto con “otros”*” (Cruz Hernández, 1976, p. 467). Le sirve a los individuos para matizar sus estados afectivos sin olvidar a los que les rodean.

3. EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN AFECTIVA

Aunque el campo de los afectos es difuso en cuanto a sus contenidos, (emoción, sentimiento, pasión, estados de ánimo, motivación, etc) se perfila en estos momentos, como *“el modo como somos afectados interiormente por las circunstancias que se producen a nuestro alrededor”* (Rojas, 1989, p. 18). A partir de esta conceptualización, entendemos que educar en la afectividad, implica en sentido amplio, no dejar al libre albedrío el crecimiento social y emocional de los educandos considerando y defendiendo que la **“educación afectiva”** se aprende y se enseña junto a los adultos significativos (padres y educadores) y a los contactos que efectúa con los niños de su edad (Gutiérrez, 1995 y 1996b; Gutiérrez y Santos, 1994). De este modo, su importancia pone de manifiesto que la verdadera *“evolución pedagógica”* se establece entre las personas para determinar las características del *“ser humano”* (Chase, 1993), sobre un proceso de interacción

participativa entre la familia y la escuela cuyos pilares son la colaboración, la comunicación, la aceptación recíproca, la cooperación, etc.

En este momento, será objeto de estudio y análisis el marco teórico desde el cual identificaremos qué es la educación afectiva y su relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las aportaciones conceptuales recogidas de la Psicología y Educación Humanista, la Pedagogía Social y la Pedagogía Comunitaria son las que nos darán la posibilidad de entrar en consonancia con un enfoque determinado de intervención pedagógica -el ecológico-comunitario- (Ver Gutiérrez y Gutiérrez, 1995a y b).

La psicología de la Tercera Fuerza o Humanista nos aporta una nueva imagen del ser humano centrada en la consideración de la persona como una totalidad -enfoque holístico-dinámico- de tal forma, que une los determinantes internos o intrínsecos, los externos o extrínsecos y los ambientales o contextuales entrando en la responsabilidad tripartita de lo objetivo, subjetivo -sentimientos, necesidades esperanzas, aspiraciones...- y lo ambiental.

El término humanista aplicado a la educación -educación humanista- se cubre de complejidad y ambigüedad al cobijar una serie de enfoques semejantes como demostración de que el profesor, los programas o centro docente, pueden ser humanistas en el campo educativo de varias formas a la vez. Estos enfoques son: la educación afectiva, la educación psicológica y la educación humanista dentro del currículum y de la estructura escolar.

Al considerar que el desarrollo de los sentimientos, emociones, pasiones, motivaciones... forman parte de la educación de nuestros alumnos, entendemos también que las técnicas afectivas son medios de enseñanza desde una doble perspectiva (Ver Anderson y Ching, 1989):

1. Ayudan a los educadores a establecer la evaluación de los conocimientos y habilidades que poseen para la enseñanza -pedagógicas e interpersonales-, expresar sus sentimientos y elaborar vías de autoconocimiento.
2. Posibilitan el conocimiento por parte del profesor, de las reacciones emocionales de los estudiantes, el grado de empatía del profesor para responder a las emociones de los alumnos y la capacidad de organizar estrategias de enseñanza teniendo en cuenta las necesidades emocionales de los discentes.

Para Roberts (1978, p. 223, Tomo 2) podemos resumir estos aspectos de la educación afectiva diciendo que:

“si las técnicas afectivas pueden enriquecer la educación, quizá [...] el contenido afectivo nos enriquezca a nosotros mismos y a nuestra sociedad”.

Los anclajes teóricos y prácticos que emanan de la Pedagogía Social residen en la importancia de crear una ‘sociedad educadora’ activando y coordinando adecuadamente todas las estructuras y subsistemas que la componen desde un planteamiento pluridisciplinar (Sáez Carreras 1986).

En palabras de Volpi (1986, p. 33) el concepto de Pedagogía Social expresa:

“el reconocimiento fundamental de que la educación del individuo está, en cada una de sus vertientes esenciales, socialmente condicionada así como también expresa una

configuración humana de la vida social que está fundamentalmente condicionada por una educación de acuerdo a las exigencias de los individuos que en ella tomaron parte”.

En el marco de lo comunitario existe un amplio caudal de términos- trabajo social comunitario, educación comunitaria, desarrollo comunitario, pedagogía comunitaria- para hablar de un ‘espacio educativo’ polivalente y holístico que va más allá de la división artificial entre lo familiar y lo escolar, lo escolar y lo extraescolar... porque ayuda a construir un proceso de intervención que estreche los lazos de unión entre el individuo y su comunidad como una estrategia creadora de un ambiente adecuado para controlar y prevenir los desórdenes afectivos, ejerciendo así, efectos positivos -éxito escolar- en el aprendizaje de los alumnos.

Este mismo punto de vista expresa Sáez Carreras (1993, p. 61) cuando entiende que la concepción de lo comunitario va “*más allá de una concepción estructural de la sociedad y de la enseñanza pero también más allá de concebirlas como nuevas organizaciones culturales, con definición informal de roles y funciones independientes de toda dimensión política*”.

La cuestión presente en la educación afectiva es ¿Cómo ayudar a que el niño eduque su emotividad, liberando toda la “energía afectiva” que dirige su desarrollo? La respuesta a esta pregunta está en saber guiar la enseñanza de los menores para controlar sus emociones y buscar formas socialmente aceptables para expresar su mundo interior. Así se logra que nuestros infantes satisfagan una necesidad primaria y gocen de vivencias afectivas estables, cálidas, positivas y favorecedoras de un autoconcepto adecuado que haga que el niño se sienta tranquilo, querido y valorado para afrontar las metas fijadas por la educación sistemática.

Cuando hablamos de **educación afectiva** estamos haciendo referencia además, a la inclusión de la sensibilidad del individuo como un componente del proceso educacional cuyo objetivo permita encuadrar la “vida afectiva o emocional” en un **LUGAR ARMÓNICO** en el discurso pedagógico, y no como una yuxtaposición de elementos. De este modo, consideramos que el **lazo afectivo** es un mecanismo principal para la configuración de procesos de influencia con consecuencias educativas tanto en lo que se refiere a la modulación del comportamiento como a la estructuración de la personalidad del que aprende (García Carrasco; Nuñez y Caride, 1994).

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON, L.W. y CHING, M. (1989): “Educación afectiva del profesor”. En T. Husen y T.N. Postlethwaite (Dir.), *Enciclopedia Internacional de la Educación*. (Tomo 3) (pp. 1573-1576). Barcelona, Vicens-Vivens/MEC.
- CHASE, L. (1993): *Educación afectiva. Desarrollo académico, social y emocional del niño*. México, Trillas.
- CRUZ HERNÁNDEZ, M. (1976): *Lecciones de Psicología*. Madrid, Revista de Occidente. (Cap. 13).
- GARCÍA CARRASCO, J.; NÚÑEZ CUBERO, L. y CARIDE GÓMEZ, J. A. (1994): “Educación afectiva y de la sensibilidad”. Ponencia presentada al XIII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Antropología de la Educación. Tarragona del 1 al 3 de Diciembre. Universidad Rovira i Virgili (paper).
- GUTIÉRREZ MOAR, C. (1994): “El centro escolar y la comunidad: Relaciones organizacionales e intervención pedagógica en «Educación Infantil» desde una perspectiva

ecológica". Comunicación presentada al *III Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Reforma Educativa y Organización Escolar*. Celebrado en Santiago de Compostela del 19 al 21 de Diciembre. Universidades de Santiago, La Coruña y Vigo.

- GUTIÉRREZ MOAR, C. (1995):** "La educación afectiva en la etapa infantil". *Padres y Maestros*, (209), 6.
- GUTIÉRREZ MOAR, C. (1996a):** "La conexión familia-escuela en un centro de educación infantil: El clima afectivo del aula una labor entre padres y educadores". En J. R. Alberte Castiñeiras (Ed.), *Condicionantes da calidade na aula* (pp. 233-242). Lugo, Lakinfil.
- GUTIÉRREZ MOAR, C. (1996b):** *La educación afectiva en el ciclo 0-3: Un modelo de intervención pedagógica*. (Memoria de Licenciatura). Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela (inédito).
- GUTIÉRREZ MOAR, C. y SANTOS REGO, M. A. (1994):** "Educación y desarrollo afectivo-emocional en la primera infancia. Dimensiones para la intervención pedagógica en la Educación Infantil". Comunicación presentada a las *I Jornadas Internacionales de Política Social y Calidad de Vida. La Unión Europea y el Bienestar Social*. Celebradas en Granada del 10 al 12 de Marzo. Diputación Provincial de Granada.
- GUTIÉRREZ MOAR, C. y GUTIERREZ MOAR, T. (1995a):** "El trinomio familia-escuela-comunidad: Vínculos entre la Intervención Ecológico-Comunitaria y la Administración Local". En *Actas del V Congreso Interuniversitario de Teoría de la Educación. Política y Educación* (pp. 433-437). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- GUTIÉRREZ MOAR, C. y GUTIÉRREZ MOAR, T. (1995b):** "Innovemos educando las vertientes afectiva y cognitiva del ser humano". Comunicación presentada al *I Congreso de Innovación Educativa*. Celebrado en Santiago de Compostela del 7 al 9 de Septiembre. Universidad de Santiago de Compostela.
- ROBERTS, T. (1978):** "Siete objetivos principales de las experiencias afectivas: Una clasificación modélica para la planificación, análisis e investigación educacionales". En T. Roberts, *Cuatro psicologías aplicadas a la educación* (Tomo 2) (pp. 217-223). Madrid, Narcea.
- ROJAS, E. (1989):** *El laberinto de la afectividad*. Madrid, Espasa-Calpe.
- SÁEZ CARRERAS, J. (1986):** "La Pedagogía Social en España: Sugerencias para la reflexión". *Revista de Pedagogía Social*, (1), 7-20.
- SÁEZ CARRERAS, J. (Coord.) (1993):** *El educador social*. Universidad de Murcia. Secretariado de Publicaciones.
- VOLPI, C. (1986):** "Tareas y funciones de la Pedagogía Social". *Revista de Pedagogía Social*, (1), 29-39.